UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD N° 015-2025-FCE-CF

Ayacucho, 04 de abril de 2025

Visto el acta de sesión ordinaria virtual del Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación de fecha 24 de marzo de 2025; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución del Consejo de Facultad Nº 098-2022-FCE-CF de fecha 15 de diciembre de 2022, se aprobó la designación de los Subdirectores de los Planteles de Aplicación "Guamán Poma de Ayala" de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Mg. Reneé Elena MOZO ROJAS, como Subdirectora del Nivel de Educación Inicial y Primaria y del Mg. Blademir GONZÁLEZ PARIÁN, como Subdirector del Nivel de Educación Secundaria, por el periodo de tres (03) años a partir del 01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2025;

Que, el Director de los Planteles de Aplicación "Guamán Poma de Ayala" con Memorando Nº 025-2025-UNSCH-FCE-PAGPA/D, remite la carta notarial de renuncia de la Mg. Reneé Elena MOZO ROJAS al cargo de Subdirectora del Nivel de Educación Inicial y Primaria, a partir del 27 de febrero de 2025 y solicita se encargue a otro docente el cargo de la docente renunciante;

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DECANATO - UNSCH -

Que, con la finalidad de garantizar el normal servicio educativo de los Planteles de Aplicación "Guamán Poma de Ayala", mediante Memorando N° 096-2025-UNSCH-FCE de fecha 05 de marzo de 2025, se encargó a la Mg. Digna Elisea TOSCANO SOTOMAYOR, Profesora Auxiliar a Dedicación Exclusiva, el cargo de Subdirectora del Nivel de Educación Inicial y Primaria de los Planteles de Aplicación "Guamán Poma de Ayala" a partir de 05 de marzo al 31 de diciembre de 2025;

Que, el artículo 4º del Reglamento Interno, aprobado con Resolución del Consejo Universitario Nº 299-2007-UNSCH-CU, establece que los Planteles de Aplicación "Guamán Poma de Ayala" depende directamente de la Facultad de Ciencias de la Educación, por lo que es imperativo que dicho plantel esté convenientemente organizado con apoyo de la Facultad para el mejor desempeño de sus funciones y garantizar el normal desarrollo de sus actividades académico-administrativas;

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 5º y 19º del Reglamento Interno de los Planteles de Aplicación "Guamán Poma de Ayala", que norman la organización y conformación del órgano directivo;

Estando a lo acordado y aprobado por el Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación, en su sesión extraordinaria de fecha 24 de marzo de 2025;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD N° 015-2025-FCE-CF

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

RESUELVE:

Artículo 1° ACEPTAR la renuncia de la **Mg. Reneé Elena MOZO ROJAS** al cargo de Subdirectora del Nivel de Educación Inicial y Primaria de los Planteles de Aplicación "Guamán Poma de Ayala" de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 27 de febrero de 2025.

Artículo 2° ENCARGAR a la **Mg. Digna Elisea TOSCANO SOTOMAYOR,** Profesora Auxiliar a Dedicación Exclusiva el cargo de Subdirectora del Nivel de Educación Inicial y Primaria de los Planteles de Aplicación "Guamán Poma de Ayala" de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir de 05 de marzo al 31 de diciembre de 2025.

Artículo 3° COMUNICAR la presente disposición a las instancias universitarias para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Vicerrectorado Académico
PAGPA
Mg. Reneé E. MOZO ROJAS
Mg. Digna E. TOSCANO SOTOMAYOR
Archivo
VRTH/mqa

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Dr. VÍCTOR RAÚL TUMBALOBOS HUAMANÍ
DECANO